



Ciudad de México, 7 de agosto de 2024

Comunicado de prensa

ALDEA urge al Estado mexicano a la inmediata aprobación de la reforma en materia indígena y a proteger la vida de personas defensoras del territorio

- Urgente que se dictamine la iniciativa de reforma con el reconocimiento pleno del derecho al territorio de los pueblos y comunidades.
- Las autoridades a todos sus niveles deben garantizar la paz en las comunidades y proteger la vida e integridad de defensores/as indígenas y del territorio.

En el marco de la Asamblea Nacional de la Alianza por la Libre Determinación y la Autonomía (ALDEA), celebrada los días 3 y 4 de agosto, en la Ciudad de México, las más de 250 comunidades indígenas, afromexicanas y organizaciones, pertenecientes a 19 entidades de la República que integramos la articulación manifestamos: **nuestra exigencia al Congreso de la Unión para que apruebe sin más dilaciones la Iniciativa de Reforma Constitucional sobre Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos¹ en el próximo mes de septiembre; se trata, además, de un compromiso público asumido por la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum² que esperamos no quede en letra muerta.**

De igual manera, **hacemos un llamado a la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados para que este 9 de agosto vote el dictamen de la iniciativa sin excluir de la propuesta el reconocimiento del derecho al territorio de los pueblos indígenas, como lo estableció la Opinión Técnica³ presentada por la ALDEA al presidente de esta comisión Juan Ramiro Robledo.**

¹<https://hacemosaldea.org/wp-content/uploads/2024/08/Revista-Mexico-Indigena-especial-febrero-2024.pdf>

²<https://www.youtube.com/watch?v=2nzEUK0pkbY/>

³<https://hacemosaldea.org/wp-content/uploads/2024/08/Opinion-Tecnica-ALDEA.-Reforma-Indigena.pdf>

Contactos de prensa: hacemosaldea@gmail.com

Gerardo Suárez | 55 3079 8674 | Mariana Gurrola Y. | 55 5554 3001 | Sergio Leñero R. | 56 2574 6499



Este derecho no fue contemplado dentro de la iniciativa del Ejecutivo Federal del 5 de febrero, a pesar de estar reconocido en el Convenio 169 la OIT y la Declaración de la ONU y Americana sobre derechos de los pueblos indígenas, instrumentos internacionales a los que está sujeto el Estado mexicano. La inclusión del derecho al territorio fue, además, una de las demandas principales recogidas en el proyecto de reforma⁴ que resultaron de los más de 50 foros de consulta con representantes de los 68 pueblos originarios y el afromexicano de todo el país, promovidos por el actual gobierno a comienzos de este sexenio.

Sin embargo, **reconocemos la relevancia de esta iniciativa que rescata uno de los pendientes históricos, derivados de los Acuerdos de San Andrés Larraínzar, como es el reconocimiento de los pueblos indígenas - y también afromexicanos - como “sujetos de derecho público”,** con personalidad jurídica y patrimonio propio, fortaleciendo su derecho a la libre determinación y a la autonomía para ejercer sus propias formas de gobierno y sistemas normativos internos, así como para preservar sus modos de vida y de desarrollo, a través de la administración directa de presupuestos públicos sin la tutela del Estado. Situación que aún prevalece en la Constitución al considerarlos “entidades de interés público”.

Igualmente resulta de vital importancia el reconocimiento y garantía que se otorga a los derechos de las mujeres indígenas y afromexicanas a la participación política y a la titularidad de las tierras, además de la promoción para la medicina tradicional, la partería, y la salvaguarda de derechos sociales a la educación, la alimentación y la vivienda, entre otros.

Desde nuestra Asamblea Nacional, **expresamos también nuestra indignación ante la escalada de violencia que ha cobrado la vida en los últimos días de hermanos indígenas, integrantes de la ALDEA, como fueron Leumim Gómez Girón, de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas y de Rusty Bazandu, de Juchitán, Oaxaca. Demandamos a las autoridades de estas entidades y de nivel Federal a actuar de forma inmediata y responsable para hacer justicia a nuestros compañeros y a sus familias.** Este entorno de violencia, que afecta a muchas de las comunidades ha obligado a cientos de familias a desplazarse de manera forzada. Mientras todo transcurre frente a la omisión de un Estado incapaz de garantizar condiciones mínimas de paz a nuestra gente.

⁴<https://www.inpi.gob.mx/gobmx-2021/Propuesta-Iniciativa-Reforma-Constitucional-Derechos-Pueblos-Indigenas-Afromexicano-28092021.pdf>



Las políticas neoliberales de despojo que han prevalecido en los territorios en las últimas décadas también han contribuido a este creciente contexto de inseguridad. **Desde la ALDEA decimos “NO a los megaproyectos de muerte” que han ocasionado un sinnúmero de agresiones en contra de las personas defensoras del territorio.** Dicho contexto, justifica con mayor razón la urgencia de contar con un marco de protección constitucional del derecho al territorio y de los bienes naturales de los pueblos y comunidades para salvaguardar su patrimonio biocultural.

Nuestros derechos no deben condicionarse y menos utilizarse como moneda de intercambio entre actores políticos. Nuestra alianza es independiente y no se subordina a los rejugos partidistas del momento que buscan sacar raja a costa de la reforma indígena. La lucha por la autonomía ha costado mucha sangre de nuestros pueblos, desde la colonia hasta el presente, donde seguimos siendo condenados a la supervisión de los gobiernos como si fuéramos incapaces de decidir nuestro propio destino. Como el maíz, siempre resistiremos y encontraremos la forma de ejercer nuestra libre determinación y defender nuestros territorios con ley o sin ley.

El Estado mexicano no debe olvidar que tiene una deuda histórica con los pueblos indígenas y afroamericanos. La aprobación de esta reforma, aún pendiente, puede ser el inicio de un proceso de justicia que tomará tiempo, pero dará una primera pauta para su construcción. En virtud de ello, **demandamos a todas las fuerzas políticas del Congreso de la Unión no dar un paso atrás y aprobar una reforma constitucional que transforme verdaderamente las condiciones de injusticia y discriminación hacia nuestros pueblos y comunidades.**

¡Por nuestra autonomía y nuestros territorios!
¡Reforma Indígena Ya!

Consulte el boletín y más información de la ALDEA en nuestro sitio: <https://hacemosaldea.org/>

#ReformaIndígenaYa

Contactos de prensa: hacemosaldea@gmail.com
Gerardo Suárez | 55 3079 8674 | Mariana Gurrola Y. | 55 5554 3001 | Sergio Leñero R. | 56 2574 6499



Alianza por la Libre Determinación y la Autonomía:

Integrantes:

Campeche

Ejido Miguel Colorado Champotón
Unión de Ejidos en defensa del Territorio Maya
Observatorio de violencia social y de género
Colectivo Vidas
Mujeres por un Nuevo Amanecer
REDMYH A.C.
Colectivo Maya de los Chenes

Chiapas

Proyecto Educador Comunitario Indígena, región VI Selva
Cañadas
Movimiento en Defensa de la Vida y el Territorio -
Ocosingo (MODEVITE Ocosingo)
Comunidad Suclumpa Salto de Agua Chiapas
Gobierno Comunitario de Chilón centro de atención
Bachajon:

1. Centro Bachajón
2. Xlemlajanten
3. Las Limas
4. San Sebastian Bachajon
5. Yulub-max
6. San Martín Cruzton
7. Jalal 1 Sección
8. Las conchita
9. Joybe yetal wits
10. Pataliha
11. Yaxtelha
12. Uxyoquet
13. Julba Pimil San Sebastian
14. Chic abantelho
15. San marcos uhaayil
16. Ti cantelha
17. Julbaccpimil
18. San pablo Chalam chén
19. Yax winie
20. Primavera
21. Uhcayil
22. Centro Cacualha
23. Jetoaquil
24. Ahlan Cacualha
25. Waleha sil
26. San Martin Pine Suarez
27. Israel
28. Carmen Cacualha
29. Coral Ch'en
30. Nich' te'el
31. Nueva Palestina
32. Nuevo Tepeyac
33. San Marcos Buena Vista

Gobierno Comunitario de Chilón, centro de atención
C'ubwitz:

1. Sacun C'ubwitz

2. Sacun Saquila
3. Bawitz Jerusalén,
4. Jol sacun,
5. Sacun palma,
6. Sacun San Pedro
7. Yochibja,
8. Q'uicisal,
9. Onteel,
10. Axupja,
11. Jol Axupja segunda Sección
12. Mojón,
13. C'anal Ulub,
14. Nup'ha,
15. Laguna Verde,
16. Crucero Saquila.

Tianguis Campesino

CDH Fray Pedro

Bienes Comunes de la Selva Lacandona BCZL

Movimiento del Pueblo Creyente Zoque en Defensa de la
Vida y el Territorio (ZODEVITE)

20 De Noviembre

Santa Cruz La Reforma

Red Ambiental en Defensa de los Humedales de San
Cristóbal

Enlace Comunicación y Capacitación A. C. región
Ocosingo

Organización de los Pueblos Autónomos Maya de los
municipios de Salto de Agua, Palenque, Tumbala y
Yajalon

Chihuahua

Bosques San Elías Repechique

Huitosachi

Bacajípare

CONTEC, A.C.

Ciudad de México

Coordinadora Agua para todas y todos, agua para la vida
Tonelhuayotzin Nuestra Raíz A.C.

Fundación para el Debido Proceso DPLF

Servicios y Asesoría para la Paz (Serapaz)

Colectivo de Abogadas

Oxfam México

Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible

CCMSS

Fundar, Centro de Análisis e Investigación A.C

Proyecto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales,
A.C (ProDESC)

Centro de Derechos Humanos Agustín Pro Juárez

Enlace Comunicación y Capacitación Ciudad de México

Contactos de prensa: hacemosaldea@gmail.com

Gerardo Suárez | 55 3079 8674 | Mariana Gurrola Y. | 55 5554 3001 | Sergio Leñero R. | 56 2574 6499



Estado de México

Comunidad de Tepetlaoxtoc
Pueblo Indígena Otomí de San Francisco Magú
Concejo Comunitario de San Jerónimo Amanalco,
Texcoco
Consejo Supremo Indígena de San Francisco
Xochicuautla
Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT) –
Atenco

Guerrero

Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan
Huehuetán municipio afromexicano por el principio de la
Libre Determinación.
Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias-
Policía Comunitaria (CRAC-PC)
Enlace Comunicación y Capacitación región Guerrero

Jalisco

San Lorenzo Azqueltán
Comunidad de Indígena de Tepizoac
San Juan de los Potreros

Michoacán

Defensores Comunitarios de Nahuatzen
Santa María Ostula
Xamoneta Colectiva, Cherán
Habitantes de la Comunidad Purhépecha de Comachuén
Carapan
Esheni, (Pichátaro)
Cheranatzicurín
Sevina

Nayarit

Nulwari A.C.
Asamblea Permanente de la Comunidad Náayeri de
Jazmín del Coquito

Oaxaca

Enlace Comunicación y Capacitación Región Tlaxiaco
San Sebastián Ocotlán
San Jacinto Ocotlán
Tejas de Morelos
San Felipe Apóstol
San Matías Chilazao
San Jacinto Chilateca
Maguey Largo, Oaxaca
El porvenir, Oaxaca
Servicios del Pueblo Mixe (SER A.C.)
Enlace Comunicación y Capacitación A.C.
Coordinadora de Pueblos Unidos por el Cuidado y
Defensa del Agua (COPUDA)
San Isidro Zegache
La Barda Paso de Piedras
San Antonino Castillo Velasco

Santiago Apóstol
Santa Ana Zagache
San Pedro Mártir
San Martín Tilcajete
San Pedro Apóstol
Asunción Ocotlán
Servicios para una Educación Alternativa (EDUCA)
CDI Flor y Canto A.C.
Comité en Defensa de los Derechos Humanos y de los
Bienes Comunales de Unión Hidalgo
Consejo Estatal de Derechos Indígenas y Afromexicano
de Oaxaca (CEDIAO)

Puebla

Colectivo Kalakgpaliw parte del semillero de mujeres
defensoras de nuestros territorios

Yucatán

U Yich Lu'um
Kanan derechos humanos

San Luis Potosí

Tlali, Yolojtlí uan Nemililistlij A. C.
SEDEPAC Huasteca
Red de Mujeres Artesanas, Cocineras Tradicionales y
Productoras del Campo de la Huasteca Potosina.
Observatorio Indígena.
Centro Ceremonial Tenek.
Coordinadora de Organizaciones Campesinas e
Indígenas de la Huasteca Potosina COCIHP .
Autoridades de comunidades de los municipios de Axtla,
Coxcatlan, Huehuetlán y Xilitla.
Xochitzotlajmani
Kichaj, una luz para el desarrollo participativo en la
huasteca A.C.

Sonora

Pueblo de Vícam

Quintana Roo

Colectivo Maya Balaam

Veracruz

Colectivo Kalakgpaliw parte del semillero de mujeres
defensoras de nuestros territorios
Colectivo Altepee (istmo de Veracruz)

Contactos de prensa: hacemosaldea@gmail.com

Gerardo Suárez | 55 3079 8674 | Mariana Gurrola Y. | 55 5554 3001 | Sergio Leñero R. | 56 2574 6499